



ACTA No.

COMITÉ/REUNIÓN: Gestor IED Social y Formadores

DD 10
MM 05
AA 2019

LUGAR: sede Iherlov

HORA DE INICIO: 8:00 m

HORA FIN: 9:15

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Stefani Espinosa Zabaleta	Gestor Social	IDRD-TEC
Juiss Andres Jurillo	Gestor IED	IDRD-TEC

ORDEN DEL DIA

1. Superate
2. Reporte Diario de Operación Formador
3. Próxima Reunión Gestor IED y Formadores
4. Reunión Mensual del IDAD
5. Incapacidades Medicas
6. Rubro para situaciones que afectan tec

TEMAS TRATADOS

1. Superate
Es de caracter obligatorio de acuerdo a su obligación como formadores inscribir a la plataforma de superate la nueva cantidad de estudiantes con su respectiva documentación al día, procurando no pasar de la fecha establecida al día de hoy, cumpliendo así la meta de 293 e inscritos al día de hoy 280181.
2. Reporte Diario de Operación Formador IED Tec 2019
Diariamente se realiza un reporte operativo del trabajo compartido por parte del formador enviado por whatsapp app al Gestor IED Andres Jurillo en la cual debe registrar fecha, formador, zona, centro de interés, escenario, niños atendidos, Reporte de Accidentes, suspensiones de Actividad, Alteración del orden, inasistencia negativa, transporte, escenario implementos Deportiva, etc.

3. Próxima Reunión Gestor ICD y formadores

Se cita a Reunión a todos los formadores con previo aviso el día martes 14 de Mayo a las 8:00 am en la sede Heitor para reunión operativa y recepción de pagos.

4. Reunión Mensual del IDAD

Es de carácter obligatorio que todos los formadores asistan a la reunión mensual el día sábado 3 de junio en su jornada completa y es importante que en cualquier eventualidad de inasistencia por parte del formador se avise con el suficiente tiempo al Gestor ICD Andrés Alvarado.

5. Incapacidades Médicas

Se debe presentar a tiempo las incapacidades Médicas y de acuerdo a su tipo de incapacidad Médica deberá supervisar algunas clases de manera personal.

6. Rutas para el manejo de situaciones que afectan la prestación del servicio TCC

Que son P. Acciones, Actividades concretas para responder a situaciones Clases I, II y III con el fin de garantizar un debido proceso.

En general los rutas pretenden realizar una prevención de hitos de riesgo los cuales permiten identificar esas situaciones de riesgo a través de la activación de protocolos y rutas que finalmente generan una evaluación de esos casos, estos rutas son los maneras en que el formador deberá actuar de acuerdo a los tipos de acontecimientos y los acontecimientos generales en el momento. En el sistema de carácter obligatorio que cualquier tipo de accidentalidad sea reportada, de acuerdo a la gravedad de la accidentalidad registrada en el sistema se analizan por el grupo social seguido de su conducta regular.





